# ADENDA N° 01

**DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:** REPARACIÓN DE LOS SANITARIOS COLEGIO NACIONAL LEONA BOGARIN DE SAMANIEGO DEL DISTRITO DE QUYQUYHÓ.

**MODALIDAD:** CONTRATACIÓN DIRECTA **ID N°** 316151
**FECHA:** 14/10/2016

**DONDE DICE:**

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por 90 (noventa) días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **anexo 2.**

**DEBE DECIR:**

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por 60 (sesenta) días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **anexo 2.**

**DONDE DICE:**

*a)* Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente Es cliente;

b) El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 50% del monto

c) Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 2 últimos años (2013, 2014).

d) Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total): No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 2 últimos años (2013, 2014).

e) Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 2 años (2013, 2014,), no deberá ser negativo.

f) Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.

**DEBE DECIR:**

*a)* Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente Es cliente;

b) El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 50% del monto

c) Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 2 últimos años).

d) Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total): No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 2 últimos años-

e) Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 2 años no deberá ser negativo.

f) Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.

## DONDE DICE:

**6. PLAZOS DE RECEPCION PROVISORIA Y FINAL**

**La recepción provisoria de los trabajos se dará lugar como máximo a los 45 (cuarenta y cinco) días de firmada el acta de inicio de obras y la recepción final a los 15 (quince días) posteriores de la recepción provisoria.**

**El periodo de construcción de la obra será de 60 (sesenta) días**

## DEBE DECIR:

**6. PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA**

**La realización de los trabajos se dará lugar como máximo a los 60 (sesenta) días de firmada el acta de inicio de obras**

**SE ADJUNTA EN ARCHIVO INDEPENDIENTE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.-**